



## **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑÁN**

*ANUNCIO de 25 de enero de 2023 sobre las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de la Policía Local. (2023080201)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 17, de 25 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, escala básica. Dotadas con las retribuciones correspondientes al Grupo C1 y complemento de destino nivel 18, así como las demás retribuciones complementarias que le correspondan. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOE. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan se publicarán de conformidad con las bases de la convocatoria en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento <https://logrosan.sedelectronica.es/>

Logroñán, 25 de enero de 2023. El Alcalde, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

• • •

